Supersalud

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	
Para responder este documento favor citar este número:	
Rad No:	**20269300103432131**
Fecha:	03-11-2026
Expediente	20269200537220000345E

Bogotá,

Señor(a)

EUROVINO EU
Representante legal o quien haga sus veces
Calle 8A No. 37A - 09 Loc.130
admon@eurovineu.com
BOGOTÁ. D.C. BOGOTÁ. D.C.

Asunto: Citación para notificación personal Resolución No. 2026920050010001-6 de 2026

Cordial Saludo:

De manera atenta y en cumplimiento a lo dispuesto en el acto administrativo citado en el asunto, expedido por la Delegatura para Investigaciones Administrativas de la Superintendencia Nacional de Salud y dando aplicación a lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, remito la presente citación con el fin de que se notifique personalmente de la Resolución No. 2026920050010001-6 de 2026

Para la diligencia de notificación personal puede acercarse dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta citación, a nuestras oficinas ubicadas en la Carrera 68 A No. 24 B 10 Torre 3 Piso 4 Edificio Plaza Claro de la ciudad de Bogotá. D.C, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. con su documento de identidad y los documentos que conforme a la ley demuestren la representación legal, (certificaciones con vigencia inferior a 90 días), o podrá delegar el acto de notificación mediante poder.

En el evento en que esté interesado/a en autorizar la notificación electrónica, podrá comunicar la dirección de correo electrónico en la que se deben notificar los acto administrativos, diligenciando el formato A2-FT-45 (Documento anexo), junto con una copia de su documento de identidad y los documentos que conforme a la ley demuestren la representación legal, (certificaciones con expedición no mayor a 90 días), remitiéndolos al buzón electrónico correointernosns@supersalud.gov.co con el asunto Autorización Notificación Electrónica; Lo anterior de conformidad con lo señalado en el artículo 56 del C.P.A.C.A.

En caso de no comparecer dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta citación, o no se autorice la notificación electrónica dentro del mismo término, se procederá a notificar el acto administrativo por Aviso de acuerdo con lo establecido en la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

Firmado electrónicamente por:
Luridia Torres Rincón

Digitally signed by SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD
Date: 2026.11.03 09:49:30 COT

ISO 14001:2015 BUREAU VERITAS Certification
Estamos certificados

Supersalud	GESTIÓN DOCUMENTAL Y ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS	CÓDIGO	A6-FT-16
	DEVOLUCIÓN DE MOTORIZADOS	VERSIÓN	1
		FECHA	31/03/2026

Número de radicado	20269300103432131.

	Desconocido		Rehusado		No competencia
	Dirección Errada	X.	Cerrado		Sin anexos
	No reside		Dirección Incompleta		Otros

Nombre Motorizado	Diego Buri

FECHA	DIA	MES	AÑO	HORA	OBSERVACIONES
	03	11	2026	9:50.	

Local desocupado; local Cerrado.
San Andresito de la 38.

Supersalud

Anexos Electrónicos: 1
a2-ft-45

Estamos certificados